

viernes 15 de diciembre de 2023

EL AYUNTAMIENTO PROTEGE A COLECTIVOS DE ESPECIAL SENSIBILIDAD Y A MASCOTAS ANTE LA PIROTECNIA



El Ayuntamiento de Bormujos se ha comprometido a proteger a los niños y mayores con especial sensibilidad y a las mascotas, haciendo uso de pirotecnia de bajo impacto sonoro.

Tras la petición que han trasladado ciudadanos y colectivos referente a las molestias que causa el ruido a personas con Trastorno del Espectro Autista, mayores así como a los animales, la alcaldesa de Bormujos, Lola Romero, se comprometió a buscar una solución al problema.

“Hemos querido buscar un acuerdo para satisfacer a todas las partes, ya que, especialmente las

hermandades, cuentan con una tradición del uso de pirotecnia -ha señalado la alcaldesa- que debíamos de hacer compatible con las incomodidades causadas a otros vecinos”.

Lola Romero ha agradecido la disposición al diálogo de la primera de las hermandad con las que se ha alcanzado el consenso, que este fin de semana tiene previsto el lanzamiento de artefactos de pirotecnia con motivo de la festividad del patrón de Bormujos, Santo Domingo.

De esta forma, se ha firmado un acuerdo por el que la Hermandad de Ntra. Sra. de las Nieves y Santo Domingo de Silos hará uso de cohetes de bajo impacto sonoro para no provocar contrariedad a los vecinos, cuyo coste será asumido por el Ayuntamiento.

De manera similar se planteará esta posibilidad al resto de hermandades o colectivos que, con motivo de alguna fiesta o celebración, tengan previsto el uso de pirotecnia para el anuncio o desarrollo de sus eventos.

Igualmente, de manera previa, se pone en conocimiento de la ciudadanía las fechas y horarios de las detonaciones, como aviso o advertencia para prevenir incomodidades a los colectivos o animales que resulten perjudicados por estos sonidos.